

El estrés hídrico: una amenaza latente en el Perú

A mediados de mayo de este año, **Uruguay** enfrentó su peor sequía en 74 años, lo que provocó la peor crisis de abastecimiento de agua potable en el área metropolitana de **Montevideo** y en varios centros urbanos de ese país. Esta situación nos lleva a reflexionar sobre si el **Perú** está preparado para enfrentar una emergencia similar ante la amenaza latente del estrés hídrico.

Lee también: Se destina S/ 320 millones para afrontar El Niño

En los últimos años, **Lima** y otras regiones densamente pobladas en el país han enfrentado desafíos cada vez más urgentes en términos de suministro de agua. En ese sentido, el **estrés hídrico** se ha convertido en una preocupación primordial para los habitantes, ya que la demanda de **agua** supera con creces la capacidad de los recursos hídricos disponibles.

De acuerdo con el estudio «Crisis de agua: una amenaza silenciosa para el desarrollo económico -2020», desarrollado por Aquafondo, se proyecta una situación altamente probable de reducción significativa de la oferta **hídrica en Lima y Callao**, producto de los eventos climáticos. Ello implicaría una caída del 30 % en el agua provista por el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (Sedapal).

“Nuestro análisis arrojó que esta situación generaría una reducción del 2,2 % de la actividad económica. Esto equivaldría a una pérdida estimada de 35 mil empleos, siendo los sectores de servicios y manufacturas los de mayor riesgo. Además, los sectores intensivos en agua representan casi dos quintas partes del Producto Bruto Interno (PBI)”, señala Mariella Sánchez, directora ejecutiva de Aquafondo.

Además, la especialista en recursos hídricos remarca que estas cifras están alineadas a las estimaciones del Banco Mundial, dadas a conocer en su estudio, «Perú Acciones Estratégicas para la Seguridad Hídrica -2023», así se indica que las brechas de seguridad hídrica en el país podrían traducirse en una pérdida económica de entre 1,3 % y 3,5 % del PBI.

Riesgo latente

Debido al peligro inminente por el **déficit hídrico**, como consecuencia del fenómeno de El Niño, en septiembre de este año, el Poder Ejecutivo declaró el estado de emergencia por 60 días calendario en 544 distritos de las regiones de Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Pasco, Puno y Tacna.

No obstante, **Fernando Chiok**, especialista en gestión de riesgos y adaptación al cambio climático de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass), sostiene que es importante diferenciar los términos **estrés hídrico y déficit hídrico**. En resumen, explica que el primero se presenta con el incremento del uso del **agua** de las fuentes para cubrir la demanda; mientras que el segundo es cuando el recurso en las fuentes no es suficiente.

“El estrés hídrico básicamente es una condición que se determina en función a cuánta agua usamos de una cuenca y en función a la cantidad que en promedio se considera como renovable todos los años. El principal factor que hace que el estrés hídrico aumente cada año, es principalmente, la cantidad de agua que utilizan las personas para uso doméstico de su vivienda y todas las actividades productivas como la agricultura, minería y la industria”, comenta el experto.



Asimismo, el representante de **Sunass** indica que este año se ha registrado deficiencia de lluvias, generando bajos caudales en muchos ríos del país, por lo cual muchas de las presas tienen menor cantidad de agua almacenada para cubrir las demandas.

“En esta situación, podríamos entrar en una situación de posible déficit hídrico”, añade.

En cuanto a las regiones más afectadas por el **estrés hídrico**, Chiok precisa que desde **Sunass** han observado que **Tacna, Ica y Lima** son las más vulnerables, debido a que la cantidad de agua demandada es muy alta respecto al volumen de recurso hídrico que se producen en las cuencas.

“En Lima, la cuenca del río Rímac probablemente no es suficiente para cubrir toda la demanda de la población; mientras que, en Ica y Tacna, que son zonas bastante áridas y de mucha actividad agrícola, también tienen altas condiciones de estrés hídrico”.

Sectores más afectados

Según la directora ejecutiva de Aquaafondo, **Mariella Sánchez**, el **estrés hídrico** tiene efectos negativos en la salud, la agricultura, la industria y el medio ambiente, generando numerosos desafíos en el impacto del bienestar de las comunidades, la estabilidad económica y la preservación de nuestros recursos naturales.

En tanto, el especialista de Sunass dijo que los más afectados por esta problemática son los pequeños agricultores que dependen probablemente de las condiciones climáticas para el riego.

“Ellos tienen menores posibilidades económicas para afrontar alguna situación de deficiencia de agua, así como las personas de menos recursos que no tienen un acceso seguro al agua potable”, agregó.

Del mismo modo, **Iris Domínguez**, especialista en políticas públicas en emergencias hídricas, drenaje urbano con enfoque sostenible, gestión sostenible de los recursos hídricos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), comenta que un escenario de **estrés hídrico afecta a toda actividad económica**.

“El agua es un ‘recurso transversal’ cuya cantidad y calidad son factores imprescindibles para la producción de bienes y servicios. En una condición de desbalance acentuado entre oferta y demanda, como es el escenario de estrés hídrico, no es posible sostener ni desarrollar la actividad económica”, advierte.



Principales causas

El crecimiento demográfico y la urbanización acelerada son algunas de las principales causas del **estrés hídrico**, sustentó la directora ejecutiva de AquaFondo, quien añadió que una mayor población incide en el aumento de la demanda de agua.

“Esto impacta de manera significativa en áreas urbanas y costeras densamente pobladas, como Lima, en donde se concentra la mayor actividad productiva y poblacional de nuestro país. Y de cara al futuro, este número está proyectado a crecer. Por ejemplo, se estima que al año 2050 llegaríamos a los 40 millones de habitantes”.

Otra de las causas es el cambio climático, que viene generando una mayor variabilidad en el ciclo hidrológico del **agua**, generando situaciones de **estrés hídrico** en distintos lugares y momentos de forma inusitada.

“Los efectos del cambio climático generan eventos extremos

como sequías y lluvias torrenciales, entre otros. Y casi la mitad del Perú (46 %) es muy vulnerable a los desastres naturales asociados con el fenómeno de El Niño, según el Banco Mundial”, explica Mariella Sánchez.

También, la contaminación producida por distintos sectores productivos impacta al **estrés hídrico**.

“La cuenca del Rímac es la que cuenta con el mayor número de fuentes contaminantes, principalmente tuberías conectadas directamente al cauce, residuos sólidos y vertimientos de aguas residuales”, afirma la representante de Aquafondo.

Retos y desafíos

En relación con los retos y desafíos de esta problemática, **Alejandro Conza**, miembro de Comisión de Sostenibilidad Ambiental de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), precisa que el gremio empresarial tiene en claro los desafíos hídricos que hay que atender desde el sector privado. Para ello, cuenta con un grupo de trabajo específico en temas de agua.

“La Comisión de Sostenibilidad de la CCL se ha propuesto promover con mayor énfasis dos mecanismos que permiten al sector privado involucrarse e impactar en el cierre de brechas hídricas. Estos son el Certificado Azul de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y Obras por Impuestos en proyectos de agua. Ambos mecanismos son público-privados y tienen la capacidad de escalar los esfuerzos privados a nivel nacional”, comenta el representante de la CCL.

Agrega que, recientemente, la Comisión de Sostenibilidad de la CCL inició conversaciones con **Global Water Partnerships** para la creación de una alianza entre varias cámaras de comercio de Sudamérica, que tengan el objetivo de promover la gestión corporativa del agua, buscando sobre todo la **participación de**

Las pequeñas y medianas empresas.

“Sabemos que el Perú enfrenta en simultáneo varios desafíos urgentes en cuanto al suministro de agua. Sufrimos de estrés hídrico en nuestras principales ciudades, muchos de nuestros ríos están contaminados, falta acceso al agua potable en las poblaciones más vulnerables, la gobernanza de los recursos hídricos es débil y tenemos alta vulnerabilidad al cambio climático”, sostiene Conza.

En ese sentido, el especialista en sostenibilidad afirma que el rol del sector privado es clave.

“El involucramiento del sector privado en la agenda pública para el cierre de brechas hídricas ha pasado de ser una alternativa a una necesidad. La estadística y la realidad nos han demostrado que repetir las mismas estrategias para resolver el problema del agua no será suficiente para afrontar la crisis hídrica del país”, anota.

También, el representante de la Comisión de Sostenibilidad Ambiental de la CCL señala que el **sector privado** está llamado a ser el gran promotor de la sostenibilidad de los recursos hídricos. Para ello, debe desarrollar estrategias específicas que respondan a los principales desafíos hídricos.

“Los tomadores de decisión en la empresa deben tener respuestas claras a preguntas como: ¿mi unidad de producción está una zona de estrés hídrico?, ¿cómo lo mitigo?, ¿estoy monitoreando mis descargas de aguas residuales y me aseguro de que las de otros no me impacten?, ¿mis trabajadores y vecinos tienen acceso a agua segura?, ¿participo en la gobernanza de los recursos hídricos de mi cuenca, o tengo información de su desempeño? ¿estoy preparado para los efectos del fenómeno de El Niño?”, enfatiza Conza.

Finalmente, el representante de la CCL sostuvo que el sector

privado tiene la ventaja de ir más rápido y en diferentes direcciones, ya que es capaz de buscar alternativas innovadoras que logren impacto.

“Cuando una empresa privada involucra en su core business la sostenibilidad, debe tener claro que el aspecto más visible de ello será su estrategia en agua”, puntualiza.



ACCIONES DE LA CCL PARA REDUCIR LA HUELLA DE CARBONO

La huella de carbono es un indicador ambiental, que refleja la cantidad de gases de efecto invernadero (GEI), emitidos por un individuo o empresa. En ese sentido, la Cámara de Comercio de Lima (CCL) ha tomado acciones para reducirla a fin de combatir el cambio climático.



La CCL ha logrado obtener reconocimientos en diferentes niveles por **gestionar sus emisiones de GEI**, el primero que mide, calcula y reporta la huella de carbono; y el segundo que verifica la medición del mismo, mediante una entidad certificadora autorizada por el Ministerio del Ambiente (Minam).



En el 2022 la CCL fue reconocida con el tercer nivel de gestión de la **Huella de Carbono Perú** que promueve el Minam. En dicho nivel, se reporta y se sustenta acciones de mitigación para reducir la huella de carbono.



Dentro de estas acciones realizadas se obtuvieron **beneficios ambientales** a través de la reducción del impacto climático y beneficios económicos a través de la reducción de papel que conlleva a economizar gastos.



El gremio empresarial como meta se ha propuesto lograr la cuarta certificación de la estrella de carbono. En dicho nivel, la institución decidió obtener los créditos de carbono para neutralizar los GEI emitidos por la CCL.



Algunas recomendaciones básicas para alcanzar dicha meta son reducir el consumo eléctrico e hídrico, así como remplazar sistemas por otros amigables al medio ambiente. Además, se promueve la contratación de proveedores con compromiso ambiental y que gestionen eficientemente los recursos.

Datos y cifras

- Según el Banco Mundial, en las últimas tres décadas, la extracción de agua se ha duplicado en el Perú. El sector agrícola (específicamente la agricultura de regadío) utiliza la mayor parte del agua y representa el 89 % de las extracciones (superior al promedio regional, del 70 %). Le siguen los retiros para uso doméstico, con 9%, y para la industria, minería y otros sectores, que suman 2,3%.
- Una de cada tres escuelas no tiene instalaciones sanitarias adecuadas, y solo una de cada cinco tiene acceso a agua de calidad (Banco Mundial).
- Uno de cada cuatro peruanos vive de la agricultura, y depende de la lluvia y el riego para subsistir y generar ingresos (Banco Mundial).
- El agua se emplea para generar más de la mitad de la electricidad que se consume en el Perú (Banco Mundial).
- En el Perú, 9 de 10 personas acceden al servicio de agua potable. Sin embargo, 3.5 millones de peruanos aún no cuentan con dicho servicio, lo que representa al 9 % de la población, señala Mauro Gutiérrez, presidente ejecutivo de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass). Del total de personas sin conexión de agua potable, cerca de 2 millones se ubican en Lima, Loreto, Puno y Piura, y 904.7 mil son niños menores de 12 años.
- En el caso de Lima hay más de 635 mil personas (6 % de la población) que no tiene agua potable- Del mismo modo, un 8 % de las personas que viven en Lima no cuenta con el servicio de alcantarillado y saneamiento en sus casas. Además, hay distritos que no tienen servicio de agua potable 24 horas, sino solo 6, 4 y hasta 2 horas al día, explica Alberto Cairampoma Arroyo, profesor de la facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú y autor del libro Los servicios públicos de agua potable y saneamiento en el Perú.
- Según Sunass, lograr que más peruanos accedan al agua

potable y alcantarillado requiere de, aproximadamente, 95 mil millones de soles de inversión, a nivel nacional.

LEER MÁS:

“No hay una preocupación real sobre el impacto de El Niño”

“Hoy ser empresario en Argentina es una actividad de riesgo”

En el marco de la próxima realización de la **50 Asamblea General de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio (AICO)**, que se llevará a cabo el 23 de octubre en Lima, el presidente de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), **Natalio Mario Grinman**, señala que el próximo mandatario argentino deberá crear las condiciones que permitan a las empresas volver a planificar en el largo plazo. Asimismo, el también vicepresidente de AICO para el Cono Sur destaca la importancia de la realización de la referida asamblea, que tendrá como sede a la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

¿Cuál es la expectativa de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, con respecto a su participación en la 50 Asamblea General AICO que se realizará en Lima? ¿Qué mensaje transmitirán como Cámara?

Como presidente de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios y vicepresidente de **AICO** para el Cono Sur, es un honor

representar a nuestra institución en la referida asamblea. La **CAC** tiene una gran expectativa con respecto a este evento, ya que creemos que será una oportunidad para fortalecer los lazos comerciales y de colaboración con toda la región iberoamericana.

Lee también: La importancia de la digitalización en la logística internacional

El tema del foro, «**Sostenibilidad y digitalización: la base para la rentabilidad de las empresas del futuro**», es muy relevante en el actual contexto global. Es que la sostenibilidad no solo es una responsabilidad ética, sino también una oportunidad para crear negocios más fuertes y resilientes. La digitalización, por otro lado, es fundamental para mejorar la competitividad y la eficiencia de las empresas. En otras palabras, los temas del encuentro son pilares esenciales para el crecimiento y la rentabilidad en el presente y en el futuro. Por ello y en línea con los principios de nuestra entidad: **libertad económica, iniciativa privada, responsabilidad social y el interés general**, desde la CAC vamos a abogar por una plena toma de consciencia respecto al valor de los ejes mencionados y convocaremos a las empresas a obrar en consecuencia.

¿Cómo ven a la Cámara de Comercio de Lima que será sede de la 50 Asamblea general AICO – Lima 2023? Y, ¿a la economía peruana?

La CAC valora profundamente la relación con la Cámara de Comercio de Lima y considera a esta institución como un socio estratégico en la promoción del comercio y la cooperación económica en la región iberoamericana. La **CCL** es una entidad que ha demostrado un compromiso continuo con el **desarrollo empresarial** y el fortalecimiento de las relaciones comerciales, y la consideramos un referente en el ámbito empresarial peruano. Valoramos su contribución a la promoción

de las inversiones, el fomento de la competitividad y el impulso de políticas que benefician a las empresas en el Perú y en la región.

En cuanto a la economía peruana, observamos con interés su evolución. **Perú** es un país con una economía diversificada y con un gran potencial en sectores como la **minería, la agricultura, el turismo y los servicios**. Su país ha enfrentado desafíos en el pasado, pero también ha demostrado resiliencia y capacidad de adaptación. Esperamos que Perú continúe avanzando en la estabilidad macroeconómica y la promoción de un entorno favorable para la inversión, lo cual es fundamental para el crecimiento sostenible.

Empresas en Argentina

¿Cuáles son los principales retos que enfrentan actualmente las empresas privadas en Argentina?

El escenario que estamos viviendo los argentinos, es por demás, complejo, con una **inflación mensual** que alcanza los dos dígitos y un contexto macroeconómico desbordado. Para las empresas la situación es muy complicada, con un accionar diario, que, además de padecer los problemas coyunturales, se ve agravado por problemas de larga data, como la excesiva burocracia estatal y la industria del juicio laboral, que desincentivan el **crecimiento y la contratación de personal**. En el caso de las pymes (pequeñas y medianas empresas) el problema es incluso más desafiante, siendo escasos los recursos con los que cuentan para enfrentar las permanentes adversidades.

En el marco de las próximas elecciones presidenciales en su país, usted, en declaraciones a los medios, hizo un llamado a que la población argentina vote por un “cambio sustancial”. ¿Qué implica esto?

Desde la CAC estamos convencidos de que el partido que asuma

la presidencia el próximo **10 de diciembre** deberá realizar los cambios estructurales que venimos postergando los argentinos desde hace años. Me refiero al necesario control del gasto público que permita equilibrar las cuentas fiscales; al impulso de las exportaciones de las economías regionales y al establecimiento de reglas de juego claras para todos, lo que permitirá volver a generar confianza en nuestro país. Hasta que no resolvamos estos puntos elementales, será imposible comenzar a transitar un sendero de crecimiento económico que sea sostenible en el tiempo.

Lee también: ¿Cómo puede afectar la caída de la producción agrícola argentina al Perú y cómo podemos aminorar su impacto?

¿Cuál es la agenda que debe desarrollar el próximo mandatario argentino para impulsar el desarrollo de las empresas de su país?

En lo inmediato, el próximo Gobierno tendrá el desafío de contener la escalada de los precios y estabilizar la situación macroeconómica. A partir de allí, deberá generar las condiciones de certidumbre que les permita a las empresas poder volver a planificar en el largo plazo. Hoy, ser empresario en **Argentina** es una actividad de riesgo, pues implica encontrarse cada día con nuevas trabas que hacen imposible la operatividad de los negocios.

La Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados de Argentina viene debatiendo la reducción de la jornada laboral en su país. Ustedes como CAC se han mostrado contrarios a esta medida. ¿Por qué se oponen?

La **reducción de la jornada laboral** es un tema que está en la agenda de muchos países, incluso en algunos de Latinoamérica. Es un fenómeno que a nivel mundial se viene replicando cada vez más, en pos de cuidar la salud de las personas, fortalecer los vínculos familiares, conciliar mejor la vida personal con

aspectos profesionales, sobre todo apuntalados por el avance tecnológico.

Pero debemos señalar que los países que han implementado la reducción de la jornada laboral cuentan con un contexto socioeconómico muy distinto al nuestro, y lo han realizado en forma gradual. Consideramos que su tratamiento requiere de un profundo análisis, y que cualquier cambio en la materia será eficiente siempre que se produzca dentro de una transformación integral del sistema de relaciones del trabajo, lograda mediante el consenso de todas las partes involucradas –incluyendo desde luego a las empresas–, y que comprenda temas de productividad, innovación tecnológica, plataformas, sistemas de relaciones del trabajo vía digital, entre otros.

¿Qué medidas busca promover la Cámara Argentina de Comercio y Servicios para impulsar el desarrollo de la empresa privada en su país?

Sin una macroeconomía ordenada será imposible desarrollar nuestras **empresas**; pero no es el único mal que debe resolverse. Resulta prioritario llevar a cabo una completa reestructuración del sistema impositivo y una simplificación de la burocracia estatal, que sirva como punto de partida para el crecimiento de las empresas y la mejora de su productividad.

El estancamiento que experimenta el empleo privado desde hace ya más de diez años es evidencia de que una elevada carga impositiva no es solución, sino que es una de las causas de las recurrentes crisis que debemos afrontar los argentinos. Debemos comprender como sociedad que las empresas son las verdaderas generadoras de empleo genuino y quienes aportarán en las inversiones necesarias para el crecimiento del país.

LEER MÁS:

“Perú es un mercado muy atractivo para las marcas argentinas, por ello crecerá cantidad de franquicias en 2023”

“Estrategias contra la inseguridad deben darse acorde a la realidad de los negocios”

Empecemos hablando de la seguridad, ¿qué distritos de Lima representan un riesgo para las pequeñas y medianas empresas (pymes)?

Si bien el estado de emergencia fue decretado en los distritos de **Lince, Cercado de Lima, San Martín de Porres y San Juan de Lurigancho**, los niveles de inseguridad también se han incrementado en otros como **Los Olivos y Villa El Salvador**, por ejemplo. La Policía Nacional (PNP) hace un importante trabajo, pero no es suficiente. Lo más oportuno es ajustar las estrategias del **Poder Ejecutivo y el Ministerio del Interior** conforme a la realidad económica y social de los negocios y municipios.

Aquí lo importante es establecer un diálogo conjunto entre el Ejecutivo, las autoridades distritales y el sector empresarial para aplicar, de manera inteligente, lo concertado. Esas estrategias también deben ajustarse a la realidad de cada sector empresarial, sobre todo de las pymes, que son las que necesitan de mayores recursos.

Lee también: Giovanni Conetta: “Mypes son las empresas más afectadas por extorsiones”

¿A cuánto asciende el número de negocios afectados desde la declaratoria de emergencia?

Los negocios más perjudicados pertenecen al rubro de **servicios y comercio**. Estimamos que son unos 15 000 negocios en estos cuatro distritos (en donde se decretó el estado de emergencia).

La afectación también apunta a sus ingresos, los cuales se han reducido entre **30 % y 50 %** debido a las menores ventas por los cierres anticipados de los negocios que exige la norma, sobre todo para los rubros de **discotecas, bares, casinos y restaurantes**, los que congregan entre 60 000 y 100 000 trabajadores. Por esa situación, también existe el riesgo de que un buen porcentaje de esta fuerza laboral se pierda debido a la declaratoria de emergencia.

Si bien los empresarios aceptamos estas disposiciones, lo que exigimos es que haya un seguimiento exhaustivo de los resultados para poder restablecer el cauce normal de la convivencia sin inseguridad.

¿En cuánto se ha incrementado el presupuesto de las pymes para contar con mayor seguridad?

Esto varía según el tipo de empresa, sea micro, pequeña o mediana. Por ejemplo, las microempresas que pertenecen a un mercado de abastos, se agrupan para la contratación de un agente de seguridad, cuya cuota mensual fluctúa entre **S/ 50 y S/ 500**.

También se tiene un presupuesto anual para la adquisición de equipos básicos de seguridad que va de **S/ 3 000 a S/ 9 000**, destinados a la compra de cámaras de seguridad, cercos eléctricos, alarmas, sensores, servicio de monitoreo y

programas de seguridad para evitar los ciberataques. Esto último se ha duplicado durante la pandemia, según un estudio realizado por IBM.

No obstante, se debe resaltar que no todas las micro y pequeñas empresas pueden contar con estos servicios de seguridad y vigilancia privada, pues es una inversión que, a veces, no pueden costear.

En este entorno complicado, ¿cuáles son las expectativas de ventas para fin de año?

Lamentablemente, no son buenas. Para las pymes es un año perdido desde el punto de vista económico. Esto, no solo porque vamos a crecer (la economía) por debajo del 1 % como proyecta el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), sino porque el tema de la **inseguridad** sigue avanzando con extorsiones, asaltos y asesinatos que atentan contra ciudadanos, emprendedores y pequeños empresarios.

A ello se suma la presencia del **fenómeno de El Niño**, el cual se estima que será de fuerte intensidad en diciembre, sobre todo en el norte del país, donde los efectos climatológicos tendrían un mayor impacto por el exceso de **lluvias y temperaturas altas**. Incluso hay el riesgo de que El Niño pueda afectar el mes de enero de 2024 y, por ende, la campaña de verano.

Lee también: La inseguridad le cuesta al Perú 3 % del PBI

No olvidemos que estamos saliendo de una situación complicada, luego de tres años de pandemia donde todavía algunos negocios no han logrado restablecerse al 100 %. En términos generales, todos estos eventos generan incertidumbre a las pymes, teniendo en cuenta que se espera que este 2023 no sea bueno.

XXII EXPO PYME 2023

El próximo mes de noviembre se realizará la XXII Expo Pyme 2023, ¿cuáles son los puntos centrales en esta nueva edición?

La vigésimo segunda edición de la **Expo Pyme**, denominada “Construyamos un Perú mejor con empresas que tengan identidad y rostro humano”, se realizará los días **15 y 16** de ese mes en la sede de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) y contará con cinco bloques de discusión.

El objetivo de este evento es resaltar los valores desde el rostro humano de la micro, pequeña y mediana empresa, de manera que se busque construir un país sólido, donde a la vez se logre crear mayores oportunidades para el trabajo y asistencia técnica que tanto necesitan las pymes.

¿Entre los bloques de discusión se tratará el tema de inseguridad y desarrollo económico?

Son temas que están en la agenda del sector empresarial, los cuales se abordarán en el bloque económico-político y de gobernanza y competitividad. Este último apunta al desarrollo productivo en los gobiernos locales.

Se busca también retomar el impulso económico, así como el **crecimiento de las pymes**, generadoras de riqueza y fuerza laboral. Este bloque también abordará la relevancia de promover la inversión privada y el empleo formal.

Así también se tratarán materias relacionadas con la legislación tributaria y laboral, donde nuestro sector requiere de normativas más amigables y flexibles para ser más competitivos tanto en el mercado interno como externo. El talento humano también será clave en este evento.

Finalmente, la **Expo Pyme 2023** contará con exhibición de stands de productos y servicios, talleres especializados, networking empresarial, entre otras actividades.

LEER MÁS:

“Sin seguridad no hay inversión en el país”